

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido a crédito por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTI-SIXCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Inscripciones a no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA
OCULISTA
Muro de la Femenidad, 2, entr.
consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis para los pobres.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

El representante de la casa de **Eduardo Goya**, de Bilbao, tiene el honor de ofrecer a las señoras de buen gusto un bonito y extenso muestrario de ropa blanca, para equipos de novia y canastillas. Vestidos de gran fantasía para niñas, géneros de punto, mantelerías, encajes y bordados. Sólo por dos días en el Hotel del Comercio.

IDEAS AJENAS

La indiferencia

Grandes fueron las penas y desengaños que la guerra nos proporcionó; pero parecemos que van siendo mayores las que la paz nos va deparando. El mayor de éstos es, seguramente, el de ver la facilidad con que se ha dissipado el rubor que nos produjo la paz de París; la manera tranquila y serena como nos vamos acomodando a los mismos procedimientos de entonces y el placer con que, poco a poco, dejamos de ir cerrando nuestros párpados, para caer de nuevo en ese letargo que tan caro nos ha costado, y vivir en esa dulce y perfecta inconsciencia, que vamos creyendo es el distintivo de nuestra raza.

Así iremos hasta que nos den otro zapato como el que acabamos de sufrir, esta vez más cerca del tronco, y al despertar haremos una mueca muy fea, lloraremos, pediremos auxilio a todas las pueras sin respuesta de ninguna clase y ofreceremos de nuevo el espectáculo de una ridícula e impotente desesperación... para volver tranquilamente a nuestro sueño secular, cada vez más pequeño, más desmedrado y con mucha, mucha menos dignidad. Porque, ¿qué razón hay para suponer que después del próximo golpe hemos de examearnos, cuando no ha sucedido después de tantos como hemos sufrido?

No, no tenemos remedio, y por lo que al interior se refiere, seguiremos viviendo en un mundo de visiones, llamando economías al impuesto sobre el interés de la Deuda, a la suspensión de la amortización y al proyecto de Clases pasivas, que son: el primero, una contribución nueva que produce tantos o cuantos millones; la segunda, una nueva deuda, un nuevo empréstito al 4 por 100 de interés; el tercero, otro empréstito a interés compuesto, y todos ellos una manera de reducir las obligaciones del Tesoro para echarlas sobre las espaldas de nuestros hijos y de nuestros nietos, y que, lejos de acortar la actual peligrosa convalecencia, la prolongarían indefinidamente, y nos otorga a la merced de primer usado que le ocurra darnos un atracón.

No soñamos siquiera en reducir los gastos de Guerra, Marina o el clero, que son irreproductivos; nada de eso; las economías (sentimos no tener a mano el Diccionario de la Academia a ver cómo define esta palabra) si se hacen, ha de ser en las exiguas donaciones de la Instrucción pública, en Correos, Telégrafos, carreteras y demás bases de vida de un pueblo, y que son todos gastos reproductivos que han de proporcionar los fondos para mantener al ejército, a la Marina, y al clero. No se necesita ninguna fuerza de imaginación para figurarnos cuáles serán los conceptos y juicios que de nosotros formarán nuestros hijos y nietos, si es que les legamos la nacionalidad, y cómo se expresará sobre nuestros métodos y procedimientos el ministro de Hacienda del porvenir cuando se vea obligado a consignar en su presupuesto 50 millones para Clases pasivas, ninguno de ellos individuos sobre-vivir y de los que no quedará más recuerdo que el de una pesadísima carga para el Estado.

En cuanto al exterior, nos consolamos con una mayor o menor anticipa a los ingleses, y a sentir neurótica alegría por algún consuelo que sufran sus tropas en el Transvaal, sin ver lo peculiar de tales desahogos, puesto que por vehementes que sean nuestros deseos en pro ó en contra en nada han de influir en la solución del actual conflicto, ni en los desígnos de aquel Imperio.

En cambio tenemos en la mano el llevar a cabo algo más trascendental para la suerte de nuestros enemigos y para la defensa de nuestro territorio y de nuestros derechos, que es poner nuestra casa en orden, y aprestarnos todos, absolutamente todos, Gobiernos y gobernados, con grande ahínco y determinación a desarrollar nuestros grandes medios y riquezas, y por medio de una gran actividad y moralización hacernos pronto, muy pronto, respetar y hasta temer de esos mismos que hoy nos desprecian y despojan; pero esto, que es práctico, elevado, moral y de éxito seguro, no lo hacemos; nos negamos a hacerlo rotundamente, a pesar de las duras lecciones sufridas, de los peligros que pueden amenazarnos y de las aprensiones que todos abrigamos en nuestro interior.

Y todo ello ¿por qué? Por no lastimar intereses microscópicos, verdaderos microbios que nos están royendo las entrañas, y que al fin han de producir una des-

composición nacional, imposible de arretar.

—«Que Dios nos ampare a todos!»—exclama el señor Paraiso al final de su Circular; pero ese es triste consuelo. Porque no es probable que Dios haga mucho por un pueblo que tan poco hace por sí mismo; un pueblo a quien tantos medios ha dado, tan grandes y repetidas oportunidades y lecciones; y si algo podemos suponer que pase por su mente, es el hastío de ver cuán poco aprecia los todos sus favores, que ni siquiera nos dignamos aprovecharlos para su gloria y nuestro engrandecimiento.

Marqués de Torre-Hermosa

Sección de Haro

Noticias

El movimiento de población durante el mes de noviembre, fué el siguiente: nacimientos, 30; defunciones, 22, y matrimonios, 7.

A las seis de la tarde del domingo se cometió un nuevo robo en la casa número 5 de la calle de San Martín.

La dueña, Juana Martínez, salió para ir a la novena de la Purísima y al regresar a la habitación, se encontró la puerta abierta.

Verificado el registro se notó la falta de dos mil reales que el día anterior había retirado Juana del Banco.

La puerta debió ser abierta a golpe, sin herramienta alguna.

Los ecos no han sido habidos. O sea, lo de siempre.

¿Cuántos alguaciles tiene Haro?

Nuestro querido colega *El Herald de Haro* dió el domingo un número con todas las reformas que ha tiempo proyectaba y que gustó al público.

Felicitemos a la Redacción.

El partido de pelota que el domingo se celebró en el «Frontón Hareense», estuvo muy concurrido, asistiendo la flor y nata de las señoritas hareenses, invitadas galantemente por la em presa.

En el frontón se han construido gradas y palcos, que ofrecen comodidad al público y bello aspecto al local.

Los jugadores se portaron bien, aunque se desmintió algo el *Chiquito de Nagera*, por el estado de sus manos; debe ser ese partido de emociones por la igualdad de los bandos, pero no resultó lo que era de esperar, ganando Guipuzcha y Oyarzábal.

El día 8, festividad de la Purísima Concepción, se verificó un partido entre *Peré* y *Oyarzábal* (azules) contra *Guipuzcha* y *G. Icochea* (rojos).

En Casalarreina se venden partidas de vino nuevo a 9 reales cántara y los mejores en clase se cotizan a 11 y 13 reales.

En Oidamón se han comprado unas 7.000 cántaras de nuevo a cinco y medio y siete y cuartillo reales cántara.

En Tirgo, al precio de ocho y medio y once reales; y a estos mismos precios en Alesanco.

En Cuzcarrita, una cuba a 9 reales cántara, y otras dos a 9'75.

En Anguiano, dos uñas 7'50 reales, En Casarreina, una uña a 8 reales. Como se ve, hay alguna animación, pero los precios son poco remuneradores.

E. Sáenz López.

INGLESES Y BOERS

(Telegramas del extranjero)

La muerte del general Joubert

El corresponsal de *Laffan Bureau* en Capetown telegrafía con fecha 28 del fin de noviembre que circula con insistencia el rumor de haber sido muerto delante de Ladysmith el general Joubert.

Asimismo dice el corresponsal haber visto una carta de Pretoria, en la cual un marido cuenta a su mujer haber asistido a los funerales de dicho general.

De otra parte, un periódico de Garardtown publica una carta de un orangista perteneciente a las tropas que sitian a Ladysmith.

Os notifico—dice esa carta—que el general Joubert ha sido muerto por un caso de granada que le deshizo el cráneo.

De la columna Methuen

La mayoría de los periódicos aplauden la decisión de Sir Forestier Walker de enviar más refuerzos a lord Methuen, ya que consideran precaria la situación de esta columna, la cual, según dichos periódicos corre el grave riesgo de ser destruida totalmente en otro encuentro, decidiendo así la suerte de Kimberley a favor de los boers.

Más de la columna Methuen

La «Agencia Nacional» publica los siguientes despachos:
Lord Methuen ha mirado de establecer un puente sobre la Riviera Modder, pero los ingenieros ingleses se han visto precisados a desistir de su tarea dado el fuego cerrado que de la orilla opuesta les hacían los boers.

Los refuerzos llegados desde Aar-Función al campo de lord Methuen se encuentran ahora por que nada aprovecha su esfuerzo, ya que no pueda avanzarse sin que se coloque una puente sobre el Mod-

der y es imposible asimismo el retroceder.

Debido a esto se teme que el día mes pensando ocurra una catástrofe en el campo inglés acampado a orillas del Modder.

Des'e el Natal

La situación del Natal es poco conocida ya que no se recibe ninguna noticia oficial de aquel departamento.

Sin embargo se sabe que es difícilísima, debido a que el general Joubert ha concentrado todas sus fuerzas en Grobsaar para impedir el paso a las fuerzas que van en socorro de Ladysmith.

Sus posiciones, que son formidables se hallan a más defendidas por dos baterías de artillería situadas en las alturas por cuyo desfiladero han de pasar en su caso las fuerzas inglesas.

Manifestación de simpatía

Telegrafían de Tours que el Consejo municipal ha votado una comunicación de simpatía a los boers, a su presidente Krüzer y al general Joubert, que luchan por la independencia del Transvaal.

Desde Londres.

Telegrafían desde Londres al *Temps*: Nada nuevo más que caracs sin ningún fundamento.

Ayer por la tarde el *War Office* salió con una hora de retraso.

Para disculpar esta tardanza el ministro de la Guerra ha manifestado que aguardaba poder comunicar alguna nueva.

Hoy, el mismo mutismo.

Los carteles anunciadores, no han fijado ninguna noticia de las que el *War Office* había prometido publicar.

Le *Sunday-Special* arremete hoy sin consideración contra el ministro de Colonias.

Los periódicos amigos de M. de Chamberlain nada dicen en su favor.

Pacotillas

Se ha celebrado en Londres, de Inglaterra capital, una solemne función teatral

a beneficio de las familias de los soldados, que ya no volverán más a sus lares entusados, pues por sañida de Inglaterra la odicia en un albur, han perecido en la guerra en el África del Sur.

Habo cosas sorprendentes para los espectadores; sobre todo los siguientes pormenores:

Durante los extractos salían de toda gala con vistosos artefactos

a la sala, actrices encantadoras que, sin cometer excesos, subastaban pasta-floras, flores, cigarrillos... y besos.

Los de dos actrices gusapas, de ojos rasgados y oscuras, produjeron, de oro en chapas, cada cual cincuenta duros, que soltaron

dos millores opulentos, a los cuales enviaron los escasos de elementos.

Pero una Lady de casta de aristócratas felices, llevó a mal que esa subasta sólo la hicieran actrices; y siendo joven y bella, de ofrecer tuvo el honor treinta duros porque a ella la diera un beso un actor.

A ello se prestó propicio un galán joven, brioso y realizó el sacrificio de daría un beso ruidoso entre aplausos generales, sin la más leve protesta y aumentó en seiscientos reales el producto de la fiesta.

Y ahora es lo que digo y poniéndome a meditar y asegurando que no quiero faltar.

Las españolas burguesas, comiendo siempre legumbres. Imitan a las inglesas en sus modas y costumbres; pero ya que esas un beso dan ó piden que las den, ¿por qué las nuestras en eso no las imitan también?

El otro día se fagoraron dos jóvenes del bello sexo, una de ellas muy guapa, con dos jóvenes del otro sexo muy conocidos en esta capital.

Me dieron ganas, cuando lo supe, de telegrafárselo a Chamberlain, para que se fuera convenciendo de que España no pertenece al número de las naciones muertas.

¡Hombre! El señor Capdepón se ha metido a panadero.

Según dicen de Valladolid es esperado en aquella capital para establecer un nuevo sistema de fabricación de pan, sistema que reduce la mano de obra y necesita pocos obreros.

A ver si al frente de una tahona lo hace mejor que cuando estuvo al frente del ministerio de la Gobernación.

Ya entonces demostró aficiones a la panadería.

Porque hizo un pan como unas hostias.

Hay verdadera curiosidad en Vallado-

lid por conocer ese nuevo sistema de fabricar los panes.

Algunos creen que consiste en hacer primero la corteza y meter la miga después.

Pero todo es aventurado mientras el señor Capdepón no explique su procedimiento.

¿Quién sabe si el resultado de éste será que en lugar de salir el trigo en el campo en espigas, salga ya de la tierra el pan amasado y cocido y con el peso correspondiente.

¿No salan ya de la tierra perfectamente hechos los tomates y las alcachofas?

Pues lo mismo pueden salir los panecillos si el señor Capdepón se empeña en ello.

Ahora, en consideración a su nueva profesión, las gentes le llamarán, en lugar de Capdepón, Capdepán!

Leo:
«Un mozo del pueblo de Villartera salió a cazar y disparósele la escopeta, muriendo.»

¡Pobre escopeta!
¡Y puede ser que la infeliz haya dejado familia!

Ha dicho el señor Mantea con voz bien clara y muy firme que a la Justicia en España la dominan los caciques.

¡Dios mío, qué sacrilegio!
¿Qué herejía tan horrible!

¡Si la Justicia española por lo recta se distingue!

¿A que no hay un español que se adhiera a lo que dice el señor Mantea? ¡Nadie!

¡No hay uno que lo confirme!
Si asegurando esas cosas el señor Mantea sigue, entre todos los ministros le cogen... y le derrieten!

José Extrañi.

AUDIENCIA

Causa por coacción electoral

Ayer se vió en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida contra el canónigo magistral de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, don Joaquín Linage Pineda.

La sala principal, con ser bastante espaciosa, era insuficiente para el gran número de personas que concurrió. En estrados tomaron asiento algunos abogados, viéndose también bastantes sacerdotes, y varias señoras.

Se da lectura a las conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El señor Fiscal acusa al procesado de que conociendo que se había promulgado la ley de convocatoria a elecciones de diputados a Cortes, a propósito de resumir lo dicho en anteriores predicaciones, en el sermón que pronunció el domingo 19 de marzo del corriente año dijo que él no absolvía a ningún penitente que hubiese votado a un candidato liberal, y aun parece que a este objeto hizo un llamamiento a sus compañeros de ministerio, lo cual constituía un delito de coacción, por el que procedía imponerle una multa de 150 pesetas.

El defensor del procesado señor Setién, recién ingresado en este Colegio, en su conclusión es respetuosa, niega que su patrocinado conociera la convocatoria para las elecciones, ni que sus palabras tuviesen otro objeto que combatir el liberalismo según lo previenen las autoridades eclesiásticas, lo que no considera delicto, por lo que cree procede la libre absolución de aquel.

Se pasa al examen del procesado que dice tener 39 años de edad. A preguntas del representante del ministerio público, que lo era el Teniente Fiscal señor Travedo, hace las siguientes manifestaciones:

Que durante la Cuaresma última predicó varios sermones combatiendo la libertad de imprenta y de pensamiento, inspurándose en las manifestaciones del Pontífice, y en su predicación del día 19 de marzo expresó que aquellos errores que había anatematizado anteriormente tenían por base el liberalismo, por lo cual dijo que no debía ni podía absolver a quien votase a los candidatos liberales; pronunciando estas frases sin ánimo de molestar ni perjudicar a nadie, puesto que él no es político, sino por entender que era de su incumbencia combatir el liberalismo que condena la Iglesia, sin especificar cual liberalismo sea éste, si el impio ó el de partido.

Preguntado por su defensor si sabía que se había hecho la convocatoria a elecciones para diputados a Cortes cuando pronunció el sermón origen del proceso, contesta que no; pues precisamente estuvo enfermo unos días antes.

Don Alberto Echegoyan Tejada, manifestando haber oído el sermón en que el señor Linage dijo que no absolvía a ningún penitente que votase a candidatos liberales, lo cual denunció al juzgado en unión de otros convecidos. Añade el testigo que él sabía antes de aquel día que se presentaban candidatos por el distrito de Santo Domingo-Haro, los señores Salvador y Reina, aunque no si había comenzado el período electoral.

Don Fermín Gallego y Gallego, dice que aunque no oyó el sermón del señor Linage suscribió la denuncia al juzgado por haber oído a sus amigos hablar del caso.

Don Cosme Fernández Sáenz, don Alejandro Ortíz y don Juan Villaverde, del cabildo de la Catedral de Santo Domingo, corroboraron lo dicho por el señor Linage, agregando que todo aquel cabildo aprobó a hizo suyas las manifestaciones del citado señor Magistra; elevando con motivo del proceso una protesta al señor Vicario Capitular de la Diócesis, protesta que este señor halló muy conforme, adhiriéndose a ella.

Don Germán Gómez, declara haber oído decir varias veces al señor Linage en el sermón de que se trata, que no absolvía a quienes votasen a los candidatos liberales, entendiéndolo él que combatía el liberalismo político. Agrega que en aquella fecha no conocía la convocatoria para elecciones.

Renuncian las partes a que sean examinados varios testigos, así como a que se lesa la prueba documental, y el presidente del Tribunal (magistrado señor Navarro) les invita a que manifiesten si sostienen sus conclusiones provisionales.

El representante de la ley dice que modificará las suyas, para lo cual necesita que se suspenda el juicio por unos instantes.

El abogado defensor eleva las suyas a definitivas.

Se suspende el acto por 15 minutos, transcurridos los cuales el señor Secretario lee las conclusiones reformadas del señor Fiscal en las que se expresa que, según resulta de la prueba la doctrina sustentada por el señor Linage en su sermón fué dirigida de modo exclusivo a condenar el liberalismo impio, el que niega y combate los dogmas y verdades de nuestra religión, sin que alcanzasen sus palabras y conceptos y mucho menos sus propósitos al liberalismo político que constituye un sistema de gobierno dentro de la legalidad, de donde se infiere que su afirmación de no absolver a ningún penitente que votara a los candidatos liberales quedó limitada al caso de que el voto se emitiera en favor de persona cuyas tendencias y aspiraciones fueran proclamar teorías o principios contrarios a los derechos de la Iglesia y de la fé católica, y no siendo los hechos en esta forma expuestos constitutivos de delito alguno, procede absolver al procesado y declarar de oficio las costas.

El señor Fiscal pronuncia breves palabras para manifestar su satisfacción por no verse precisado a sostener una acusación contra un sacerdote dignísimo que se condecoró a cumplir con su ministerio, y para dedicar frases encomiásticas al letrado defensor.

Este señor saludó con cortesía a la Sala, al Fiscal y a sus dignos compañeros del Colegio de Logroño en el que acababa de ingresar, y se congrató de que no se sostuviese la acusación contra su patrocinado, pues que no se trababa del procesado solamente, sino de todos sus compañeros de ministerio y sus fieles que venían agrupados en derredor de aquel presidente por la figura del mitado. Sus brillantes parvas arrancaron al final apausos de bastantes concurrentes, a los que puso fin la Presidencia con un campaneado precedido de las palabras de fábrica: Terminado el juicio para sententia.

por haber oído a sus amigos hablar del caso.

Don Cosme Fernández Sáenz, don Alejandro Ortíz y don Juan Villaverde, del cabildo de la Catedral de Santo Domingo, corroboraron lo dicho por el señor Linage, agregando que todo aquel cabildo aprobó a hizo suyas las manifestaciones del citado señor Magistra; elevando con motivo del proceso una protesta al señor Vicario Capitular de la Diócesis, protesta que este señor halló muy conforme, adhiriéndose a ella.

Don Germán Gómez, declara haber oído decir varias veces al señor Linage en el sermón de que se trata, que no absolvía a quienes votasen a los candidatos liberales, entendiéndolo él que combatía el liberalismo político. Agrega que en aquella fecha no conocía la convocatoria para elecciones.

Renuncian las partes a que sean examinados varios testigos, así como a que se lesa la prueba documental, y el presidente del Tribunal (magistrado señor Navarro) les invita a que manifiesten si sostienen sus conclusiones provisionales.

El representante de la ley dice que modificará las suyas, para lo cual necesita que se suspenda el juicio por unos instantes.

El abogado defensor eleva las suyas a definitivas.

Se suspende el acto por 15 minutos, transcurridos los cuales el señor Secretario lee las conclusiones reformadas del señor Fiscal en las que se expresa que, según resulta de la prueba la doctrina sustentada por el señor Linage en su sermón fué dirigida de modo exclusivo a condenar el liberalismo impio, el que niega y combate los dogmas y verdades de nuestra religión, sin que alcanzasen sus palabras y conceptos y mucho menos sus propósitos al liberalismo político que constituye un sistema de gobierno dentro de la legalidad, de donde se infiere que su afirmación de no absolver a ningún penitente que votara a los candidatos liberales quedó limitada al caso de que el voto se emitiera en favor de persona cuyas tendencias y aspiraciones fueran proclamar teorías o principios contrarios a los derechos de la Iglesia y de la fé católica, y no siendo los hechos en esta forma expuestos constitutivos de delito alguno, procede absolver al procesado y declarar de oficio las costas.

El señor Fiscal pronuncia breves palabras para manifestar su satisfacción por no verse precisado a sostener una acusación contra un sacerdote dignísimo que se condecoró a cumplir con su ministerio, y para dedicar frases encomiásticas al letrado defensor.

Este señor saludó con cortesía a la Sala, al Fiscal y a sus dignos compañeros del Colegio de Logroño en el que acababa de ingresar, y se congrató de que no se sostuviese la acusación contra su patrocinado, pues que no se trababa del procesado solamente, sino de todos sus compañeros de ministerio y sus fieles que venían agrupados en derredor de aquel presidente por la figura del mitado. Sus brillantes parvas arrancaron al final apausos de bastantes concurrentes, a los que puso fin la Presidencia con un campaneado precedido de las palabras de fábrica: Terminado el juicio para sententia.

Homicidio en Pradajón

Antes de comenzar el juicio anterior se procedió al sorteo de los jurados que han de componer el tribunal de hecho que ha de juzgar a Remauido Ezquerro Kuncón, que el día 19 de mayo último dio muerte a su convecido Fernando Ezquerro Ezquerro, pero hubo de suspenderse el comienzo de la vista, por imperiosas ocupaciones de la Sala y por falta de persona, según dijo el señor Presidente, hasta las diez de la mañana de hoy.

Al jurado don Victoriano Cantero le fueron impuestas 50 pesetas de multa, por no comparecer al acto para el sorteo.

LOS ESTUDIANTES

Lo que dice un catedrático

La base de la regeneración de nuestro país está en la enseñanza.

Escritores y periodistas, diputados y senadores, comisiones de Presupuestos, Cámaras y Ligas, meetings y manifestos, todos conciben en buscar en la instrucción pública la base de la reconstrucción nacional.

Todas las madres lo dicen...

Y, un efecto, la enseñanza cada vez está peor. Es verdad que el Gobierno ha desistido de a anunciada supresión de Facultades. Por ese lado estamos bien. Los catedráticos jóvenes vemos alejado el peligro de la excedencia; los viejos sienten el riesgo de la jubilación (pues de un modo ó de otro se habían de amortizar las plazas sobrantes). Las patronas de huérfanos descansan más tranquilas, permaneciendo en el pacífico disfrute de su clientela estudiantil.

Pero la enseñanza no parece por ninguna parte. En Barcelona, la culla capital de la cultura cataluña, los estudiantes se han declarado en huelga; y a los futuros discípulos del doctor Robert, los afortunados mortales del cráneo privilegiado tan encañonado por el maestro, se les ha metido en la cabeza no dejar fuera con esta en los gabinetes de Física, acompañando con estos destrozos la dolorosa

AVISOS Y NOTICIAS

En Ajamil ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Lumberras, el vecino Florentino García como presunto autor de haber efectuado un robo de 71 pesetas, con escape, en la casa de su convecina doña Antonia Sáez Segura.

Paseje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao.—Véase en 3.ª plana anuncio de la Compañía Hamburguesa Sub-Americana.

Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Mantequilla selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

El día 15 de los corrientes tendrá lugar la subasta de cincuenta cheques del soto de Casalarreina, perteneciente al ministerio de Hacienda.

CAFE DEL SIGLO

Grandes funciones todas las noches.

AVISO IMPORTANTE

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozueta, Portales, 70, se hacen toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, a precios sumamente económicos. Especialidad en poner telas a paraguas desde 3 pesetas en adelante.—Portales, 70.

Con dirección a Vitoria y al objeto de incorporarse a su nuevo destino saldrá hoy en el tren de las once de la mañana el simpático capitán de caballería don Cristóbal de Pascual.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia; Banqueros y Expediduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

SAB NONES

Curación inmediata con el Bálsamo Árabe.—Precio 3 reales.—De venta en la farmacia y droguería de Patricio Gómez.

Por haber ocurrido un caso de escarlatina en un niño de Villalobar, se ha acordado por el Ayuntamiento y Junta local de instrucción pública el cierre de la escuela de dicha villa.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO se recomienda no adornen sus vestidos sin antes conocer el inmenso surtido de toda clase de adornos fantasía alta novedad para la presente temporada, a que esta casa con preferencia se dedica.—Especialidad en artículos para modistas.—Alejandro Pueyo, San Blas, 7.

Se ha recibido la más alta novedad en cortes de vestidos y capas para señora en el comercio de Demetrio Díaz, Portales, 46.

Mañana ó pasado publicará el «Boletín oficial» de la provincia una circular y relación de los nuevos cupos de censuntos que han de regir desde primero de enero próximo, con arreglo al censo de población de 31 de diciembre de 1897.

COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna 22, y Baños, 4, Logroño.

No comprar géneros de invierno, sin ver precios y el inmenso surtido de Santiago Viguera, Portales, 64, Logroño.—Precio fijo exactísimo sin variación. Un niño puede venir a comprar a esta casa.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Ternel el digno y activo segundo teniente de la guardia civil don Segundo Aranzabe, que como recordarán nuestros lectores prestó un importante servicio capturando a los autores del robo cometido ha poco tiempo en Hervías, siendo jefe de la línea de Sante Domingo.

Langostinos ingleses, frescos, queso de Roquefort, Port-salut, Montecarlos, Gruyere, Roncal, Bola, Nata y Valcarlos, se acaban de recibir en casa de Blasco. Inmenso surtido en conservas de pescados, galletas, mautecadas y licores finos. Depósito de los mejores licores conocidos para tarima y madrillo. Chistolates elaborados á brazo.—Ultramarinos finos Blasco é hijo, San Blas, 3, Logroño.

Restaurant «Las Améscosas»

Menú para hoy 3 Precio del cubierto 2.50 pesetas Macarrón á la Italiana, Piste, Besugo á la parrilla, Cabrito asado, Postre y Vino. Pasteles variados, Lenguas de gato para los chocolates y Ostras frescas.

La Guardia civil Casalarreina ha detenido como presuntos autores del incendio de una casa de madera, situada junto á la carretera de Santo Domingo y de la propiedad de la señora Condesa de Baños, destinada á hacer una turbina para aserrar madera, á los gitanos Paulino Jiménez Dubal y su esposa Germana Gracia Jiménez.

El edificio, construido por los vecinos de Santo Domingo de la Calzada, Antonio Riano y Félix Echegoyen Urbina y quemado según se supone por los indicados gitanos ha tenido de pérdida con el siniestro unas 1.250 pesetas.

CLASES DE SOLFEO Y PIANO para niños y niñas á horas distintas y preparación en dichas clases y francés para maestras. Darán razón en esta imprenta.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de mentol y coqueína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1.50 PTAS. CA 17

Nuestro popular colega madrileño El Imparcial, va á publicar en breve un almanaque para el año 1900, en el que además de las noticias acostumbradas, lleva

rá multitud de grabados de actualidad, sucesos recientes, certámenes de ciencias y letras y las grandes catástrofes ocurridas; adelantos científicos é industriales, un ramillete de curiosidades y la historia del año con caricaturas.

El almanaque, constará de 100 páginas de texto y algunos anuncios recogidos á última hora, teniendo encargo para encargarse con los de Logroño en lo concerniente á precios, nuestro querido colega don Zoilo Zerzane, corresponsal de El Imparcial, á quien pueden dirigirse los anunciantes hasta el sábado, 9 del actual.

El precio de la obra, que tendrá una gran circulación en España y en el extranjero, será 1 peseta 25 céntimos y para los suscriptores 1 peseta.

MIL PESETAS al que presente copulas de sándalo mejores que las del Doctor Páez, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

LA 25.000

Camisería y Corbatería de Julian Arazuri

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido de camisas francesa desde 3 pesetas en adelante. Últimas novedades en franelas para camisas á la medida.

Trajes de punto en lana, estambre y algodón, de colores lisos, listados y escoceses; calcetines de todas clases y finísimos chalecos de Bayona.

No confundirse: La 25.000, Portales, 28.

A propósito de lo tratado en la última sesión del Ayuntamiento acerca de la prohibición de un propietario de circular por un camino que se suponía de uso público, nos manifiesta lo siguiente nuestro amigo don Baldomero Sáenz:

1.º No se trata de que un propietario (ese soy yo) tenga ó no tenga derecho para prohibir que pasen ganados por un camino, sino del cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento fecha 27 de julio de 1895, en que prohibe dicho paso «por no aparecer pasada alguna en dicho término, según los antecedentes que obran en las dependencias municipales» fuera de los meses de enero y febrero «en que será tolerado para no establecer servidumbres viejas con perjuicio de la propiedad rústica.»

2.º No se trata del camino viejo de Oyón, sino de la senda de aprovechamiento del piano, que los propietarios de ambos lados, poco á poco y cediéndolo de sus propiedades han ido convirtiendo en camino para su comodidad; prueba de ello que donde concurren las viñas sigue ya siendo senda.»

Comunicado

Señor Director de LA RIOJA: Muy señor nuestro: En el periódico de su acertada dirección, correspondiente á los días 25 y 28 de noviembre último, hemos visto dos comunicados, firmados el primero de ellos con el pseudónimo de «Teófilo» y el segundo con el nombre propio de Agustín Muntión, en los cuales se trata de mortificar á los concejales suspensos del Ayuntamiento de esta ciudad, como si ya no fuera por sí sola bastante mortificante, la infamante suspensión en sus cargos á que se hallan sujetos los que suscriben.

Quizá haya extrañado, á los que leyendo los números de su popular periódico á que nos referimos, hayan visto las censuras á que nos hallamos sometidos, que no se oponga la más pequeña defensa ni palabra de justificación ó descargo, lo cual dará acaso motivo, á que la inmensa mayoría de aquellos crea que son irrefutables é incontrastables los cargos que se nos han hecho; mas como hasta esta fecha no ha sido confirmada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación y si lo ha sido á nosotros no se nos ha notificado—la resolución gubernativa dictada en el expediente al efecto instruido, y confiamos que lo será, con el aditamento de que pase el asunto á los Tribunales de justicia, lo cual celebraremos tenga lugar, pues así se nos presentará ocasión oportuna de defendernos y de hacer que desaparezca la pesada atmósfera de que se nos ha rodeado en cuanto á nuestra posición como concejales respecta, tanto más pesada por cuanto afecta también á nuestra dignidad personal ofendida sin fundamento y sin pruebas, hemos eruido muy conveniente dirigir á usted esta mal concebida carta, que le rogamos inserte en su ilustrado periódico, al efecto de suplicar á sus lectores suspendan formar un juicio definitivo de nuestra conducta como concejales y como particulares, hasta tanto que, solucionado por quien corresponda, el expediente ahora y el sumario que se incoe después, podamos públicamente aducir en justificación de aquella, fundamentos serios y razonados, y pruebas legales y convincentes.

Agradeciendo á usted la atención que esperamos nos dispense, quedan á su disposición sus afmos. s. s. q. b. s. m.—Mariano Escalante, Gerardo Pérez, Acisclo Latorre, Toribio Arenzana, Pedro Domingo, Norberto Rodríguez, José Tobía.

Nágera 3 de diciembre de 1899

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 4 de diciembre de 1899.

Table with 4 columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES. Rows show statistics for different categories.

H. Sánchez G. de Alencado OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 2.º, LOGROÑO. Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Eso es ya más que faltar á clase. Les faltará á la reunión. Los estudiantes de Madrid, acaso con menos cráneo que los catalanes, pero con menos desahogada tranquilidad, parece que han dejado de entrar en las cátedras.

Los profesores de la Central no tendrán clases, por lo visto. Pero, en cambio, seguirán disfrutando de la gratificación de mil pesetas.

Aún hay profesorado, aunque medianamente retribuido. Pero no hay enseñanza. Porque para enseñar hace falta que asistan á clases los alumnos; y estos están en huelga casi todo el año.

Los de Valladolid ya sabemos también cómo las gastan. No hay más que ver lo que hacen ordinariamente. Su bello ideal es no entrar en clase, ó por lo menos hacer lo posible por que la gente crea en esa propensión suya.

Cualquier movimiento de recogijo ó de protesta empieza por el previo requisito de faltar á cátedra. No se les ocurre nunca protestar en día de fiesta. Un periódico llena de insolencias á un catedrático de Medicina.

Y los estudiantes de Derecho protestan... y no entran en clase. El mismo periódico pone verde á un profesor de Derecho.

Y los estudiantes no protestan. ¿Por qué? Porque es día festivo ó porque tienen ya otro motivo (?) para no ir á clase.

El día 1.º de diciembre hicieron plante los estudiantes de Derecho y los de preparatorio de Medicina. Muy pocos fueron los que asistieron á las clases. En la mía sólo estuvieron tres. Al salir uno de ellos á la plaza, le rompieron las narices con un patatazo. ¡Y eran estudiantes los agresores!

Cuando los estudiantes de Barcelona quemaron una bandera española, los de Valladolid protestaron patrióticamente (faltando á clase, por supuesto).

Cuando los estudiantes catalanes cometen el bárbaro atropello de destruir el material científico... los estudiantes de Valladolid no protestan, más bien los imitan, empujándolos á patatazos con los alumnos estudiosos.

Y nadie ha protestado. Yo esperaba que el día siguiente vendrían á clase todos mis alumnos á protestar del hecho, y á demostrar con su presencia que no habían tenido en él ninguna participación.

Pues no vino ninguno. ¡Qué tristeza, Dios mío, qué tristeza! Que pena tan inmensa experimenta un profesor cuando quiere suplir su falta de inteligencia con su sobra de voluntad y tropieza con el obstáculo insuperable de la indiferencia, de la inconsideración, de la holganza, de la rebeldía...

Porque es una idea equivocada la de que los profesores se alegran de no tener clase. No hay tal. La Universidad es un templo y no es una oficina. Nos liga con aquella casa un vínculo moral más fuerte que el lazo económico de la nómina.

Lo que hay es que queremos tratar á los alumnos como á hombres, y retenerlos por la acción espontánea del convencimiento.

Pero, por lo visto, hay que acudir, como en los niños, al temor. Y habrá que ir á clase con palmeta.

De todas maneras, si los estudiantes persisten en su huelga, algo hay que hacer para evitarlo.

Las penas académicas deben ser, como ninguna otra, correctivas. Y todo castigo será saludable remedio que los padres de familia nos han de agradecer.

La actual situación es insostenible. Y la enseñanza sin alumnos y sin clases es una farsa indigna, que el honor del profesorado no puede consentir.

Se ha hablado de suprimir algunas Facultades porque tenían pocos alumnos. Por ese criterio sobran las nuestras, que no tienen ninguno.

Hay, sí, muchos matriculados, pero la mayor parte del curso no hay ningún estudiante.

Porque no merece ese nombre el que se toma las vacaciones con tan escandalosa frecuencia y tan increíble anticipación.

Antonio Rojo Villanova.

EL AÑO ECONÓMICO NATURAL

Las principales disposiciones del Real decreto de adaptación del año natural en los presupuestos provinciales y municipales, son las que á continuación extractamos:

Los presupuestos provinciales, los municipales y los de obligaciones carcelarias, autorizados para 1899 á 1900, se ajustarán en su ejercicio á la fecha del general del Estado, en armonía con lo establecido por la ley de 28 del corriente noviembre. En su consecuencia, el actual período económico comprenderá los gastos é ingresos correspondientes al tiempo que media desde 1.º de julio hasta 31 de diciembre de este año, considerándose abierto durante el mes de enero de 1900, á los efectos señalados en los artículos 11 de la ley provincial y 141 de la municipal.

Los presupuestos provinciales y municipales y los de obligaciones carcelarias, votados y autorizados para 1899 á 1900, registrarán en el año 1900, conforme á lo prevenido por el artículo 85 de la Constitución y ley de contabilidad del Estado, aplicada á la hacienda de la provincia por el artículo 103, y á la del Municipio por el artículo 132 de las leyes orgánicas respectivas.

El art. 120 de la ley provincial se entenderá redactado, para lo sucesivo, en los términos siguientes:

«Art. 120. Las Diputaciones provinciales redactarán, discutirán y aprobarán su presupuesto ordinario dentro de los quince primeros días del mes de octubre, y el adicional durante el mes de agosto.»

El artículo 150 de la ley municipal se entenderá redactado para en adelante en la forma siguiente:

«Art. 150. El día 15 de septiembre comunicarán los Ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado, para el solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales, si las hubiere.»

Los arbitrios extraordinarios concedidos á los Ayuntamientos para el año económico actual, se entenderán autorizados también para el año 1900, sin necesidad de especial declaración del ministerio de la Gobernación.

UNA CARTA

Aunque la siguiente tiene carácter particular, como se nos habla en ella de muchas personas y contiene noticias que interesarán á otras muchas, nos decidimos á publicarla.

Señores Director y demás Redactores del periódico LA RIOJA, en Logroño.

Mis queridos amigos: En medio de la honda pena que acibaró mi corazón por el inesperado fallecimiento de mi querido hermano don Domingo (q. e. p. d.) y las circunstancias y resultado de tan irreparable pérdida, Dios con su misericordia sostuvo mis abatidas fuerzas con el recuerdo de las deficiencias y pruebas de cariño que con este motivo recibí de tantos y tan buenos amigos durante mi corta última estancia en esa querida ciudad. Salí precipitadamente de esa, porque no me era posible resistir tan encontradas emociones de pena y de consuelo que sentía en mi alma. Nunca olvidaré aquellos días y sólo deseo se me presenten ocasiones en que pueda demostrar mi gratitud á las muchas personas que tan palpablemente me evidenciaron la parte que tomaban en mis tristezas.

Regresé también á Toledo porque me llamaba el cumplimiento de mis deberes, si bien entonces no comprendía toda su extensión y la voluntad de este mi eminentísimo Prelado. Al llegar aquí me encontré con que este señor Cardenal Arzobispo se había dignado nombrarme su Previsor Diocesano y Juez de Apelaciones en toda la Provincia Eclesiástica, que comprende siete Obispanos en sustitución del ilustrísimo señor Obispo Auxiliar.

Importantisimo es el cargo; no puede Su Eminencia confiar una misión más honrosa y delicada y sólo temo que mis fuerzas no correspondan á tanto trabajo y grande responsabilidad. Sea como quiera, mis nuevos cargos y cuanto valgo los pongo á disposición de ustedes, de todos esos amigos y de esa capital, de la que conservo tan gratos recuerdos y por cuyos progresos morales y materiales tanto me intereso.

Dispensen ustedes la incoherencia y desaliño de esta carta, porque ni la inteligencia ni el corazón se encuentran en su centro al ocuparme de mis disgustos. Saluda á sus respetivas familias y se repite de ustedes afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

Juan Francisco Ruiz de la Cámara.

TEATRO

Con La campana de la Almudaina y La tía de Carlos, ha dado por terminada su campaña en Logroño la compañía de doña Julia Cirera, que á estas horas, habrá comenzado á actuar en San Sebastián, después de la ópera del maestro Tolosa.

En la ejecución del drama del señor Palon y Cull, no ocurrió nada sobresaliente, si se exceptúa como siempre á la señora Cirera, que en su papel de reina viuda, alcanzó felices aceros para defender á su hijo, el sucesor de don Jaime el Conquistador.

El señor Armengod, exagera su escuela de sordina hasta un punto que no deja enterarse á la galería ni aun á las filas últimas de butacas, de lo que habla, menos en noches de entrada como la del pasado domingo.

En el sainete La tía de Carlos, hizo desternillar de risa «la señora» Avilés que ha quedado en Logroño á buena altura, llevándose una gran ración de simpatías de las que acaba de conquistar la compañía Cirera.

No hemos podido comprar la noticia de la venta de Benifacio Pinedo, aunque ya es vieja la afición de nuestro aplaudido paisano por darse á conocer en su pueblo, que será quizás el único importante donde no se haya admirado la flexibilidad del talento del reputado barítono.

Fray-CIRILO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificados en los días 3 y 4. Nacimientos: Mauricia Cuase Castañ, Isaldo Antonio Alvarez Miguel, Saturnina Hernández Ullera, Eloy Francisco de la Concepción, Bibiana Elisa de la Concepción, Josefina Rivas Matúez y Manuel Elisio Sáenz Amestoy.

Defunciones: Victoriano Fernández y Santa María, de Logroño, de 19 meses; Basilia Sáenz y Sáenz, de Logroño, de 2 años; María del Pilar Pastor Rodríguez, de Burgos, de 19 meses; An el Barruso y Rojo, de Entrana, de 72 años; María Prescación Medrano, de Logroño, de 14 años; María González Fernández, de Logroño, de 10 meses; y Juan Terroba Monforte, de Rivafrecha, de 34 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 5 DE DICIEMBRE.—Santos Anastasio, mr.; Niceto y Juan ob., y Sabas, abad. La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 6 DE DICIEMBRE.—Santos Emiliano y Bonifacio, mrs., y Nicolás de Bari, confesor. La misa y oficio divino son de San Nicolás de Bari, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE PALACIO.—Continúa la novena á la Inmaculada Concepción, con misa rezada á las diez de la mañana en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las cinco de principio de la función con el Santo Rosario, después se rezará la novena, sermón que predicará todos los días el R. P. Pajares, de la Compañía de Jesús, y terminará con cánticos y la salve.

GONZALEZ

Cirujano-dentista Sagasta, 14, TELÉFONO 83 Logroño.

Dentaduras superiores para hablar y comer. Gurra, dentista. Mercado, 37, 2.º, casa de los señores de Eclaire.

Ayer anunció la Alcaldía por medio de bando que el día 23 del actual se verificará el sorteo de amortización de obligaciones de la deuda municipal, y el día 2 de enero próximo se abrirá el pago de intereses de dicha deuda y del capital que representen las obligaciones que resulten amortizadas.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de «El Estómago Artificial,» á toda persona que lo pida por cartas.

Por agotar un pozo para pescar en el río Nagerilla han sido denunciados los vecinos de Nágera Victoriano Piñero y Venancio Vellacian.

La «Gaceta» publica una Real orden por la que se autoriza al Gobierno de Su Majestad para otorgar á D. Emilio Cuyllits Van Bener, sin subvención del Estado, la construcción y explotación por noventa y nueve años de un ferrocarril de vía estrecha de Villarreal (Alava) á Bilbao, con arreglo al proyecto presentado en el ministerio de Fomento, salvo las reformas que en el mismo pudieran introducirse con aprobación de la superioridad.

Para viajes y paseos.—Carruajes de alquiler, berlina, cupé, charret familiar, y demás clases de carruajes para viajes y paseos. Dirigirse á Félix Valluerca, Central telefónica, tercero, derecha, ó á José López, dueño de las cocheras de Soto en la calle del general Vara de Rey, en casa de Marroffán. Servicio come en las grandes poblaciones.

Se anuncia vacante la titular de farmacia de Leza de río Leza.

Quesos de Best, Gruyera, Bola, Camembert y Nata, se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

Acusado por el juez municipal de la villa de Juberá don Pedro Alonso, de haberle insultado y amenazado con quitarle la vida, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Manuel Benito Lozano, cuyo sujeción según la bene mérita fué detenido también el 13 de enero último por haber hecho lo mismo con don Manuel Fernández Piñero.

El 18 de diciembre saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el magnífico vapor de gran porte ROSARIO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes, dirigirse en Bilbao á los agentes del Norte de España, Edmundo Couto y compañía, Gran vía, 24.

OSTRAS DE ARCAÇHÓN

se reciben todos los días, frescas Ultramarinos finos «Blanco y Negro», Mercado, 24.

Después de permanecer dos meses en Zaragoza, ha llegado á esta población la hermosa señorita Luisa Aranzabe.

El mejor surtido y más barato de camiserías, pantalones y toda clase de géneros de punto, se encuentra en el comercio de Los Zamoranos, calle de Sagasta, 13.

Se han recibido en la confitería de «El Buen Gusto» los incomparables trufones de Moneris, de Gijón, con exclusividad de su venta en esta capital y su provincia.

Pasteles y aguas calientes á todas horas, jamón en dulce y demás fiambres por raciones. Vinos finos y licores de todas clases.—Mercado, 43.

En Ordiguela, pueblo de la provincia de Cuenca, un sorteo-muerto ha dado muerte de una puñalada á una sobrina suya de pocos años.

Asestó también varias cuchilladas á la madre de la criatura.

Ignórase qué móvil impulsó al sermudo á cometer acción tan salvaje.

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la próxima temporada de invierno.

Seleotos aguardientes, vinos y licores, inmejorables para las mesas de exquisito gusto y admiración de los inteligentes, se encuentran en el almacén de ultramarinos de José Bello, Compañía, 17.

Telegrafían de Burdeos que anteayer llegó á aquella población francesa á bordo de un barco una mujer embarazada y enferma.

Al ser reconocida se la creyó atacada de peste bubónica, siendo trasladada con este motivo á un lazareto.

Alí falleció. En el momento de colocarla en el féretro dió á luz.

Verificada la autopsia del cadáver, se pudo comprobar que no había fallecido de peste bubónica.

En la sastrería de Cesáreo Aragón, se han recibido los géneros para la presente temporada y especiales para los señores sacerdotes.—Portales, 102.

En el comercio de pañería de Luciano Falcón, acaban de recibirse para la presente temporada de invierno, las últimas novedades para trajes de caballero y un bonito surtido en castores y astracanes, piel y rizados para capas de señora.—San Blas, 2 y Mercado, 26.

A disposición del señor Gobernador civil de Logroño, han sido puestos tres jóvenes detenidos en Zaragoza y llamados Francisco Ventosa, Pedro Clavé y Ceferino Rodríguez.

GONZALEZ Sagasta, 14, TELÉFONO 83 Logroño.

Dentaduras superiores para hablar y comer. Gurra, dentista. Mercado, 37, 2.º, casa de los señores de Eclaire.

CAMISERIA MADRILEÑA DE TORRES Y DIAZ (Sucesores de Pons)

Sección de camisería... Sección de corbatería... Géneros de puato... Bisutería... Guantería... Perfumería... Artículos de piel... Al frente de los talleres de confección y plancha, se hallan personas idóneas traídas expreso de Madrid...

CÁMISERÍA, 38, PORTALES 38, LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista... Dentaduras nuevo sistema, ortofonico... Y todo lo concerniente a la cirugía dental...

Los republicanos... Se han reunido los diputados republicanos, distribuyéndose los turnos para la discusión de los presupuestos que faltan.

Herrero y Riva, Banqueros... Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO... Compran oro ó los cambios del día. Giro de las letras sobre España y Extranjero.

CHARGEURS REUNIS... El día 15 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

Telegramas... DEL CIRCULO LOGROÑÉS... Madrid, 4

Una batalla... (Advertimos á nuestros lectores, que de la serie de telegramas en que se nos comunicaba la siguiente noticia, faltan los tres primeros.)

SASTRERÍA ECONÓMICA DEL PALENTINO... Confección de trajes á la medida en tantas horas como duros cueste.

Aviso importante... En la zapatería de Simeón Pérez, hace falta un oficial que sepa cumplir con su obligación, para hacer toda clase de composturas.

Cordilleras... efectuando un viaje en 23 días. Se admite carga y pasajeros. Diríjase á D. P. SOULA, agente de la Compañía en Pasajes.

El ministro de Hacienda ha celebrado en el Congreso nuevas conferencias con los jefes de las minorías, quienes se inclinan á facilitar al Gobierno la aprobación de los presupuestos para Navidad, excepto las leyes complementarias.

La columna del general Mathuen recibió una descarga general de la artillería de los boers al tratar de atravesar el río Modder.

Casa en venta... Se vende la núm. 40 de la calle de Herrerías. Informarán, muro de los Reyes, 10, tercero.

Comp. Arrendataria de Tabacos... Desde la fecha de este anuncio hasta el 30 del actual, á las cuatro de la tarde, se admiten proposiciones para la compra de las fundas de cuero de los tercios «Carmen»...

MAZAPANES DE SOTO LA CAMERANA... La «Camerana» es la primera en esta capital, en la elaboración de los exquisitos mazapanes de Soto, que continúa haciendo la seña ra viuda de don Marcos Lacruz, en su antiguo establecimiento, hoy de su sucesor, Santiago Andrés, Portales, 82.

DE NUEVO SERVICIO PARTICULAR... Madrid, 4-8 n. C. n. reso

La columna inglesa trató de avanzar sin tomar las debidas precauciones, y de repente los boers rompieron un fuego nutridísimo de fusil y cañón que barría á regimientos enteros de ingleses.

NOBIZAS... Hay una de 23 años, primariza, que desea criar en su casa ó en casa de los padres de la criatura. Informará Guillerma Ruiz San Agustí, 33, 3.ª

Hotel París... Estación, 4, Logroño... Espaciosa y con das habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas.

HIJOS DE ALESÓN... LIBRERÍA DE «EL RIOJANO»... PORTALES, 90 y 92.—LOGROÑO

En la sesión de esta tarde ha reanudado el señor Canellas el debate del sábado, protestando de la prohibición de telegrafiar á Cataluna el discurso del ministro de Hacienda, afirmando que nunca se había llegado á tanto en España.

Rehechos del pánico que les causó este ataque en los primeros momentos, siguieron avanzando intentando de nuevo pasar el río, pero fueron rechazados.

Cristal... Se vende uno de 1'43 metros de altura por 0'88 de anchura y un centímetro grueso. Informará don Paulino Ayala, en Hornilleja.

MODAS... Se ha abierto un establecimiento, único en Logroño, donde además de la confección de vestidos y sombreros, se limpiarán, rizarán y teñirán plumas de sombreros y penachos, y se reformarán y limpiarán toda clase de sombreros.

Obras recibidas recientemente... Electr. metalurgia. Preparación de los metales por medio de la corriente eléctrica, traducción del alemán por P. et U. tomo de 440 páginas, con 188 figuras intercaladas en el texto, 12 pesetas.

El ministro de la Gobernación afirma que se autorizó la trasmisión de párrafos importantes, pero se prohibió enviar las cuartillas taquigráficas y los extractos que podían no interpretar bien el pensamiento del ministro.

Durante la tarde se dió cuatro veces la orden de avance pero todas ellas fueron rechazadas por el nutrido fuego de los boers.

Chocolate-Tejada... (Casa fundada en 1866) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.ª

ANUNCIO... El 10 de diciembre, á las once de la mañana, se subastarán en casa de don Saturnino Zárate, en Santo Domingo de la Calzada, las yerbas y uetoria que produce un monte de mil fanegas de cabida, en arbolado de encina, sito en jurisdicción de Bañares, á tres kilómetros de la ciudad de Santo Domingo, en el precio y condiciones que es arán de manifiesto en casa de don Avelino Palacio, hasta el día de la subasta, y que se leerán en casa del dicho don Saturnino en dicho acto.

Manual Práctico de abonos y enmiendas para la vid, por el Ingeniero Agrónomo D. Vicente Crespo, 1.ª 60 pesetas.

El ministro de la Gobernación contesta que el asunto es de la competencia de la comisión de actas.

Al llegar la noche consiguieron pasar el río, manteniéndose en las posiciones conquistadas.

Vacas... Se desean vender cinco vacas, de buena raza, tres con crías y una para parir. También se arrendará el establo que ocupan dichas reses. D. rán rasca, Hospital Viejo, 12.

COMPANIA HAMBURGUESA... Sud-americana BUENA OCASIÓN... El día 15 de diciembre, saldrá de Bilbao en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

El señor Canellas insiste en que no se dejó circular ni una sola palabra.

Los boers se retiraron en buen orden.

Estufa... Se vende una hermosa, casi nueva, con todos los tubos necesarios. Puede ver se en casa de Ranjigi Jimeno, calle Caball ría, 7.

LIBRERIA... de la Vda. de Venancio de Pablo... PORTALES, NÚM. 50

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

El señor Olazabal pide que se discutan las actas pendientes, pues no se puede tener privados de representación á varios distritos durante tanto tiempo.

El general inglés considera como una victoria el resultado de este combate pero se duda de que lo sea.

Oficial sastre... Se necesita en casa de Pedro Baños Romero. Briones, calle de la reina, 6.

Cigarrera... Se ofrece para trabajar en casas particulares con esmero y economía. Compañía, 2, cuarto.

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

El ministro de la Gobernación contesta que el asunto es de la competencia de la comisión de actas.

El general inglés considera como una victoria el resultado de este combate pero se duda de que lo sea.

Traspaso... Por tener que ausentarse la dueña, se traspasa la acreditada tienda de ropas hechas y quincalla, situada en Portallillos, 1.ª. Darán razón en la misma.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Continúa la discusión de los presupuestos, acabándose de aprobar el del ministerio de Hacienda, y empezándose los debates sobre el de Gobernación.

Aún no se sabe con seguridad el número de bajas de ambos combatientes.

Venta de vino... Se vende en la Ruavieja, del cecochero don Lorenzo Tamayo, 4 á pesetas céntima y 26 céntimos litro.

ROSA RIO... Para carga, fletes y pasajes, diríjase en Bilbao, E. Corto y Compañía; en Logroño, á Ubaldo González Díaz, muro de las Escuelas, letra R. 3.ª

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

La comisión admite algunas enmiendas y se aprueban once artículos de este presupuesto, levantándose la sesión.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

Cartilla de desinfección urbana PARA LOGROÑO... Segunda edición, comentada por el autor D. Joaquín Jordá y Padró

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Después de dedicarse frases muy sentidas á la muerte del señor Fabié se aprueban varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Antes de empezarse se celebró el entierro del señor Fabié que ha estado muy concurrido y solemne.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

Guillermo Terry y C.ª... COMERCIANTES IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VIVERES

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

El ejército invasor... Las dos principales columnas del ejército del Transvaal, que manda el generalísimo Joubert están situadas cerca de Ladysmith y Ulenso.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

La primera se compone de 10.000 hombres y la segunda de 15.000. Ambas ocupan buenas posiciones y tienen excelente artillería.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Los prisioneros... El cónsul de España en Manila telegrafía que han sido rescatados en Bagombon 110 prisioneros españoles y en Caten 70.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Hay buenas impresiones respecto al resto de los prisioneros, esperándose que estarán en Manila dentro de breve plazo.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

La censura... Sigue siendo muy rigurosa la censura en telégrafos, especialmente para las noticias de Barcelona.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

De acuerdo... Los jefes de las minorías están conformes en principio en acceder á que todas las sesiones se dediquen á la discusión de los presupuestos, excepto las de los sábados que se destinarán á preguntas, interpelaciones y proposiciones de las minorías.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

El acuerdo comprende los presupuestos de gastos, pero no los proyectos económicos complementarios que se discutirán después de los presupuestos y si no hubiese tiempo, después de las vacaciones de Navidad.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Mañana se reunirán los jefes de las minorías para tomar un acuerdo definitivo respecto á este punto.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Los electos... Los diputados electos que aun no han podido tomar posesión por no haberse discutido sus actas, están muy excitados por la conducta del Congreso que les priva de sus derechos.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Han nombrado una comisión que se acerque al señor Pidal para rogarle que dedique dos horas de cada sesión á este asunto.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Se cree que no conseguirán sus propósitos, y no podrán entrar en el Congreso durante esta legislatura.

Se recibe los días impares. En breve llegarán langostas, langostinos y quisquillas.

OSTRAS... Magnífico perro danés... Se vende en muy buenas condiciones. En esta imprenta informará.

COCHES EN VENTA Ó A CAMBIO... Pago al contado ó á plazos

Manual Práctico de desinfección urbana, por Jordá, 50 cts. Leyes civiles de España, conforme á los textos oficiales por Medina y Marañón, 10 pesetas.

Sección de camisería... Sección de corbatería... Géneros de puato... Bisutería... Guantería... Perfumería... Artículos de piel...

Sección de camisería... Sección de corbatería... Géneros de puato... Bisutería... Guantería... Perfumería... Artículos de piel...

Sección de camisería... Sección de corbatería... Géneros de puato... Bisutería... Guantería... Perfumería... Artículos de piel...

Sección de camisería... Sección de corbatería... Géneros de puato... Bisutería... Guantería... Perfumería... Artículos de piel...

Sección de camisería... Sección de corbatería... Géneros de puato... Bisutería... Guantería... Perfumería... Artículos de piel...

